

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2003. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.<sup>a</sup> Pilar Olmedo Varea.—12.579.

## INTERLEAF IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Extraordinaria

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad «Interleaf Ibérica, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Serrano 240, planta 5<sup>a</sup>, el día 30 de abril de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 3 de mayo de 2004, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión social correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Depósito de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Cuarto.—Disolución de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de un liquidador, y en su caso, liquidación simultánea de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades de Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Administrador Único, Enrique Sabater Úbeda.—12.570.

## INTERPROVINCIAL, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbente) SERVICIOS REGIONALES ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Los socios únicos de Interprovincial, Sociedad Limitada Unipersonal y Servicios Regionales Especiales, Sociedad Anónima Unipersonal, acordaron el día 15 de marzo de 2004, la fusión por absorción de Servicios Regionales Especiales, Sociedad Anónima Unipersonal (como sociedad absorbida), por Interprovincial, Sociedad Limitada Unipersonal (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—Los Administradores únicos de las sociedades intervinientes, Fernando Comen Menéndez-Castañedo y María Victoria Cosmen Menéndez-Castañedo.—12.322.

y 3.<sup>a</sup> 7-4-2004

## INVERSIONES FINANCIERAS PEPES, SICAV, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Calle Príncipe de Vergara, 12-1.<sup>º</sup>, el día 5 de mayo de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 6 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Bilbao.

Séptimo.—Modificaciones estatutarias derivadas del punto anterior: supresión del punto tercero del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Decisión sobre la vigencia del acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2003 consistente en la creación de un nuevo artículo 18.bis referente al Comité de Auditoría.

Noveno.—Modificación de la actual redacción del artículo 2 de los Estatutos Sociales relativa al objeto social, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas

y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, a 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Lydia García-Guerrero Gueffier.—12.607.

## INVERSIONES Y ESTUDIOS FINANCIEROS, S. A. (SAFEI)

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 26 de Abril de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 27 de Abril de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 6 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—13.004.

## IRÚN DE ENVASES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 29 de abril del 2004 a las 18 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Fijación del número de consejeros que compondrán el Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores y determinación del plazo de duración del cargo.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad para el ejercicio económico 2004.

Carlet, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicenta Cervera Ocheda.—13.012.

## IRURA MOTOR, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de «Irura Motor, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretera Madrid-Irún, kilómetro 444, de Irura, el día 28 de mayo de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Distribución del resultado 2003.

Tercero.—Remuneración a los Administradores para el año 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la citada Junta.

Iruña, 2 de abril de 2004.—Los Administradores, Fernando Fulgencio Arandia, Julio Guibelalde Chacartegui, Jose Antonio Iztueta Ormaechea, y Jose Luis Macazaga Igoa.—12.529.

### ISARAPA, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada, en el domicilio social el 23 de diciembre de 2003, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Disolución de la sociedad, cese de los administradores mancomunados y nombramiento de liquidador, así como la aprobación del Balance de Disolución cerrado a fecha 23 de diciembre de 2003 que a continuación se transcribe:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	81.186,55
Activo circulante .....	57.258,50
Deudores .....	4.716,20
Inversiones financieras temporales ..	4.208,26
Tesorería .....	48.334,04
<b>Total Activo .....</b>	<b>138.445,05</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	135.831,35
Capital suscrito .....	94.358,90
Resultados ejercicios anteriores .....	8.845,92
Pérdidas y ganancias .....	20.088,08
Acreedores a largo plazo .....	1.682,84
Otros acreedores .....	1.682,84
Acreedores a corto plazo .....	930,86
Otras deudas no comerciales .....	930,86
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>138.445,05</b>

Por otro lado, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social, el 31 de diciembre de 2003, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

La liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	81.186,55
Inmovilizado material .....	81.186,55
Activo circulante .....	54.737,52
Inversiones financieras temporales ..	4.208,26
Tesorería .....	49.427,79
<b>Total Activo .....</b>	<b>134.822,60</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	130.350,15
Capital suscrito .....	94.358,90
Reservas .....	21.384,37
Pérdidas y ganancias .....	14.606,88
Acreedores a largo plazo .....	1.682,84
Otros acreedores .....	1.682,84
Acreedores a corto plazo .....	2.789,61
Hacienda publica acreedora impuestos sociedades .....	2.789,61
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>134.822,60</b>

Barcelona, 2 de abril de 2004.—Doña María Lourdes Llauger Vilaseca, La liquidadora.—12.516.

### JESÚS AMONDAIN GOROSTOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador Único, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 6 de mayo de 2004 a las 11.30 horas, en Madrid, Avenida de Valladolid, número 45, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) correspondientes al ejercicio económico de 2003 y del Informe de Gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social, a disposición de los Accionistas, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—Administrador Único, Javier Toda Fernández.—12.036.

### JUNTA DE AGUAS DE DENIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Denia (Alicante), Avenida Marqués de Campo, 49, entresuelo, el día 13 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 14 de mayo de 2004, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los extremos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos.

Denia, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual de Rojas y Cárdenas.—12.557.

### LANETRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de LaNetro Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, en el domicilio social, sito en el Complejo Europa Empresarial, Edificio Bruselas, Calle Rozabella, 4, 1.º, Las Rozas (Madrid), el día 27 de abril de 2004, a las diez horas, en primera y única convocatoria para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Modificación del sistema de administración de la Sociedad y modificación de los artículos 5.3, 6, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese de consejeros y nombramiento de administrador único.

Quinto.—Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de abril de 2004.—José A. de Francisco Blanco, Secretario del Consejo de Administración.—13.036.

### LABORATORIO DEL PLÁSTICO, S. A.

#### Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el socio único, el 22 de diciembre de 2003, decidió proceder a la disolución y liquidación simultánea de la compañía, en los términos dispuestos en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, y conforme a lo establecido en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único aprobó el Balance final que se transcribe a continuación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales .....	40.565,79
Tesorería .....	31.555,66
<b>Total Activo .....</b>	<b>72.121,45</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	72.121,45
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>72.121,45</b>

Cornellà de Llobregat, 22 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, doña Montserrat Payró Mas.—12.510.

### LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de La Estrella, Sociedad Anónima, de Seguros y Reaseguros ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 27 de abril de 2004, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 130, en primera convocatoria a las diez horas treinta minutos, y en igual hora del día siguiente, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de La Estrella, Sociedad Anónima, de Seguros y Reaseguros correspondientes al ejercicio 2003, así como las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de La Estrella, Sociedad Anónima, de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2003, y la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, así como para completar, subsanar y formalizar los mismos.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los